



# Sexto Informe

**de Violencia y Dinámica Electoral**

**(13 de marzo de 2021 - 13 de mayo de 2022)**



**Línea de Democracia y Gobernabilidad**



# Pares

Fundación Paz & Reconciliación

---

León Valencia A.  
Director

---

Esteban Salazar  
Coordinador Democracia y Gobernabilidad

---

Daniela Garzón  
Investigadora Nacional

---

Camilo Suárez  
Investigador Nacional

---

Nataly Triana  
Asistente de Investigación

---

Laura Fajardo  
Asistente de Investigación

---

Ernesto Medrano  
Asistente de Investigación

---

Junior Amin  
Coordinador de Comunicaciones

---

Juan Manuel Rueda  
Editor de Contenidos

---

Laura Sanabria  
Diseño y Diagramación

---

María Camila Rodríguez  
Diseñadora Web

---

Sebastián Solano  
Community Manager

---

Sergio Saavedra  
Realizador audiovisual

© Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2021  
Calle 26B, 4A-45, piso 15, Bogotá D.C.  
[pares.com.co](http://pares.com.co)

Este informe se terminó de editar el 13 de mayo de 2022.  
Elaborado por: Línea de Democracia y Gobernabilidad.  
Edición y diagramación por: Equipo de comunicaciones.

## Introducción

En quince días se llevará a cabo la primera vuelta de las elecciones presidenciales y, de acuerdo con el monitoreo realizado por la Fundación Paz & Reconciliación (Pares), durante el último año se registraron 222 víctimas de violencia electoral en 179 hechos asociados. Desde el pasado 13 de marzo de 2021, fecha que marcó el inicio del calendario electoral, hasta el 13 de mayo de 2022, en el Sistema de Información de la Fundación Paz & Reconciliación (SIPARES), día de por medio se registra una víctima de violencia política en Colombia<sup>1</sup>. Esto sin contar los hechos perpetrados contra líderes y lideresas sociales, ni los asociados a los paros armados del ELN y el Clan del Golfo (autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia).

En este informe se destacan los siguientes puntos:

1. Siete homicidios más que los registrados en el último informe (13 de marzo de 2022), un aumento de más del 30%.
2. En marzo, el mes con más hechos y víctimas registradas durante el seguimiento que ha hecho Pares, se evidencia un aumento de la violencia desde la semana de las elecciones al Congreso de la República, que desciende en abril.
3. Los exalcaldes han sido especialmente victimizados en este periodo: se cuentan tres homicidios y un desplazamiento forzado causado presuntamente por el ELN.
4. Dentro del 32% de casos en los que se ha podido identificar el presunto agente perpetrador, existe mayor preponderancia de las Águilas Negras, utilizando panfletos amenazantes en Bogotá y Cauca, especialmente contra miembros del Pacto Histórico.
5. Eventos de constreñimiento electoral en: Guachaca, Magdalena, mediante la presencia de grupos armados ilegales que impidieron el desarrollo normal de las elecciones legislativas; así como las amenazas contra un miembro del Consejo Nacional Electoral que

<sup>1</sup> El informe registra hechos victimizantes en contra de funcionarios públicos, precandidatos, candidatos, militantes políticos, autoridades indígenas y denunciantes de corrupción. Se excluyen a las personas líderes y defensoras de derechos humanos dado que Pares realiza un especial periódico dedicado exclusivamente a esta población.

no permitieron que se llevara a cabo rápidamente el escrutinio en Vichada.

La violencia electoral es una subcategoría de la violencia política que puede ser definida como aquella que se ejerce contra un individuo o un colectivo debido al ejercicio de sus derechos políticos en el marco de la contienda electoral<sup>2</sup>.

En Colombia la violencia electoral está atada no solo a las dinámicas locales de conflicto armado y criminalidad, sino también a las dinámicas políticas clientelares y corruptas. Tradicionalmente, la violencia es un mecanismo más de competencia electoral en el país.

En el marco de las elecciones legislativas y presidenciales, existen sofisticados mecanismos de corrupción que incluyen diversas alianzas con grupos al margen de la ley. Desde 2014, Pares ha documentado los herederos de las estructuras asociadas al fenómeno de la parapolítica en el Congreso y, posteriormente, ha investigado la continuidad de este poder en hechos de corrupción asociados al 'Cartel de la Toga' y al escándalo de Odebrecht. Todo lo anterior, relacionado con miembros de clanes políticos<sup>3</sup>,

quienes canalizan todas las formas de corrupción para mover maquinarias clientelares multimillonarias en sus regiones.

A partir de estas dinámicas, que se mantienen constantes, los riesgos de la entrada de dineros ilegales o del uso de estructuras armadas ilegales para la competencia electoral, así como de la violencia electoral, aumentan.

En 2019, previamente a que se llevaran a cabo las elecciones para escoger alcaldes, concejales, diputados, gobernadores y ediles, Pares realizó cuatro informes de violencia electoral en los que dio cuenta de cómo, durante aquel calendario electoral, algunos de los aspirantes a los distintos cargos (funcionarios públicos, miembros de partidos políticos, autoridades indígenas, periodistas y denunciadores de corrupción electoral), en la mayor parte del territorio nacional, fueron víctimas de diferentes hechos de violencia.

Este escenario tiende a empeorar en el contexto nacional por el fortalecimiento de fuerzas políticas alternativas en detrimento de las clases políticas tradicionales. De acuerdo con

<sup>2</sup> Sistema de Información de la Fundación Paz & Reconciliación, (2019). Primer Informe de Violencia y Dinámica Electoral. Tomado de: <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2019/04/DIAGRAMACI%C3%93N-DEL-PRIMER-INFROME-final-1.pdf>

<sup>3</sup> Clan político: es un conjunto de actores (relacionados por alianza) que poseen un capital electoral, en una escala sub-nacional de análisis, cuya fuente está atada a prácticas clientelares y/o corruptas, y/o a vínculos con grupos al margen de la ley, lo que les permite perpetuarse en el poder transgrediendo los procesos democráticos (Los Clanes Políticos que Mandan en Colombia, 2019).

los resultados que arrojaron en 2019 las investigaciones de Pares, la violencia electoral dejó 230 víctimas en 177 hechos ocurridos en 136 municipios de 28 departamentos del país. Tres de cada diez víctimas de violencia electoral eran de sectores de oposición al Gobierno nacional.

La presente investigación, en el marco de las elecciones de 2022, pretende llamar la atención sobre la confluencia de prácticas lesivas para la democracia que se enquistan en el sistema político. Este sistema, en lo local, sigue profundamente relacionado con los grupos armados ilegales que compiten, cooperan o conviven con las instituciones del Estado y sus funcionarios para obtener o

mantener el control territorial o de sus rentas.

Previo a las elecciones de Congreso de la República del 13 de marzo de 2022, Pares presentó 5 boletines bimensuales con el balance de la violencia política y electoral, haciendo un seguimiento durante todo el año electoral que empezó el 13 de marzo de 2021. Para las elecciones presidenciales, Pares continuó con el ejercicio de monitoreo de las fuerzas políticas de todo el país que se han movido durante los meses de campaña, primero con miras a ocupar una curul en el Congreso y después alrededor de las campañas presidenciales, vislumbrando el próximo 29 de mayo.

## Los hechos

Durante los catorce meses que van del calendario electoral (13 de marzo de 2021- 13 de mayo de 2022), Pares registró 179 hechos violentos que han dejado un saldo de 222 víctimas, que serían 248 si se cuenta cada mes por separado, pues hay víctimas que han sufrido hechos victimizantes en diferentes meses, o víctimas que han sufrido varios hechos de violencia durante el mismo mes. Como se había predicho, al acercarse las elecciones han aumentado notoriamente los hechos de violencia y, particularmente marzo, el mes de las elecciones de Congreso, se convierte en el mes con mayor cantidad de hechos y

víctimas reportado hasta el momento (Gráfico No. 1).

Durante marzo, abril y hasta el 13 de mayo, se destacan como especialmente graves:

1. Los homicidios de tres exalcaldes, uno de López de Micay, Cauca, el 11 de marzo; otro de González, Sur del Cesar, el 18 de abril; y uno de Briceño, Antioquia, el 19 de abril.
2. Los tres panfletos amenazantes en los que se incluye el nombre de la candidata a la vicepresidencia por el Pacto Histórico, Francia Márquez, conocidos en marzo.

3. El secuestro del alcalde encargado de El Charco, Nariño, Jesús David Ureña, el 24 de abril, del que aún se desconoce el paradero.
4. Los asesinatos de los últimos días en Valle del Cauca: dos funcionarios de la alcaldía de El Cerrito y un concejal en Ansermanuevo, el 10 y 11 de mayo respectivamente.



Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación (Pares).

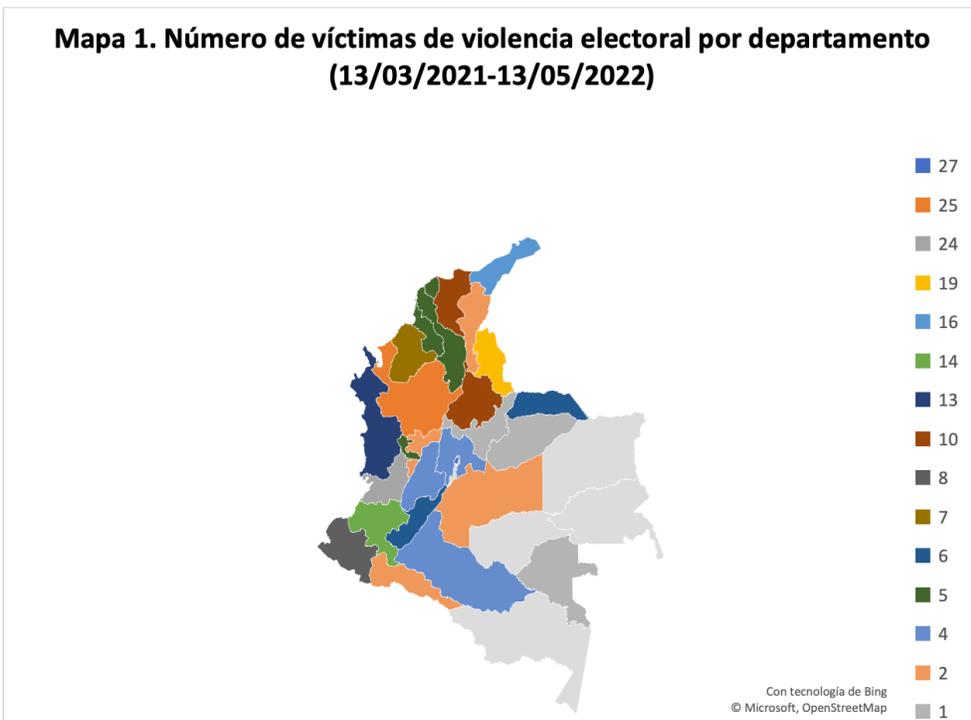
Estos hechos abarcan 28 departamentos del territorio nacional y el Distrito Capital, y se concentran en Valle del Cauca (20), Antioquia (18), Cauca (15), Magdalena (13), Bogotá (12) y Norte de Santander (12).

Asimismo, es importante mencionar que el 51% del total de las víctimas se concentran en Bogotá (27), Antioquia (25), Valle del Cauca (24), Norte de Santander (19), La Guajira (16) y Cauca (14). El conteo total de víctimas por departamentos es 231, porque hay personas que han sido varias veces victimizadas en distintos departamentos.

En menor proporción, otros departamentos que registran víctimas son: Chocó (13), Magdalena (10),

Santander (10), Nariño (8), Córdoba (7), Arauca y Huila (6); Atlántico, Risaralda y Bolívar (5); Caquetá, Cundinamarca y Tolima (4); Caldas, Cesar, Meta y Putumayo y Quindío (2); y finalmente Boyacá, Casanare, Vaupés y Vichada, cada uno con una (1) víctima.

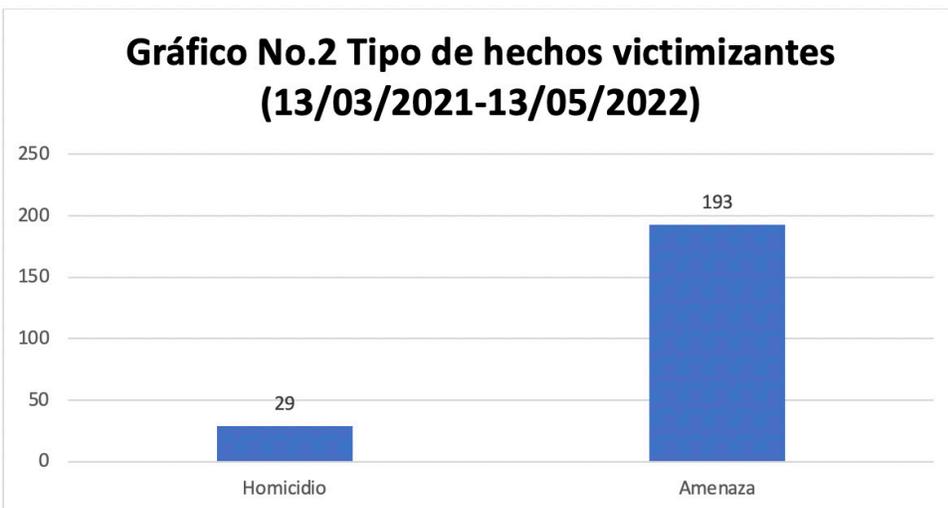
Llama la atención que, en comparación con las víctimas registradas en los primeros informes de 2019, vuelven a aparecer Valle del Cauca y Antioquia en los lugares de mayor riesgo, y que, particularmente en este informe, aumentan considerablemente los casos reportados respecto del anterior, siendo especialmente preocupante la situación en Valle del Cauca, donde se reportan 3 nuevos homicidios.



Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación (Pares).

## Las víctimas

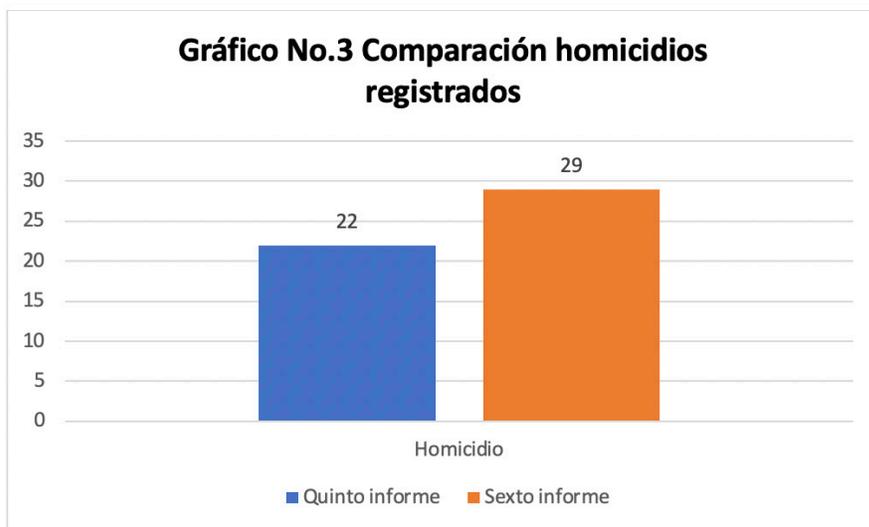
Cabe resaltar que, del total de víctimas (222), ciento noventa y tres (193) han sido amenazadas y veintinueve (29) han sido asesinadas (Gráfico No. 2).



Elaboración: Pares.

Comparado con el anterior reporte, resulta sumamente preocupante registrar siete (7) homicidios más, lo

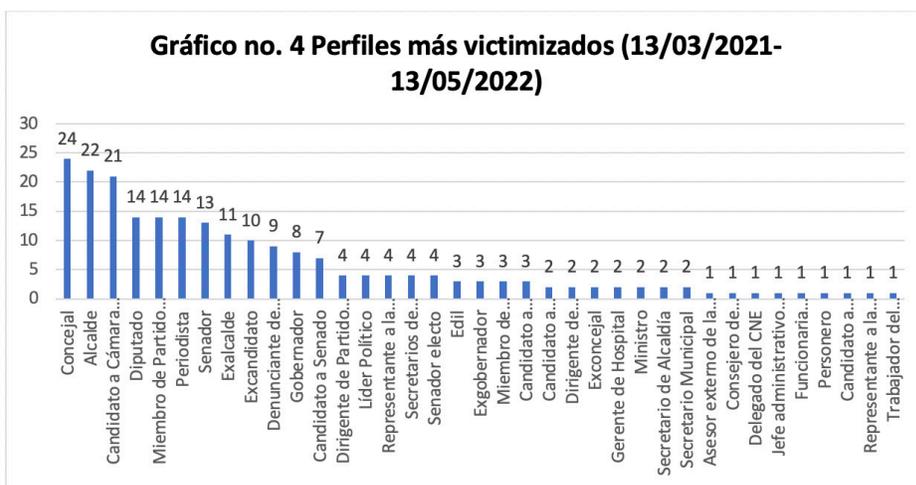
que significa un aumento del 31% (Gráfica No. 3).



Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación (Pares).

Los perfiles más victimizados han sido los funcionarios públicos de elección popular (41%). Dentro de este segmento, los concejales han sido de los más afectados, con veinticuatro (24) casos; les siguen veintidós (22) alcaldes, catorce (14) diputados, trece (13) senadores, siete (8) gobernadores, cuatro (4)

representantes a la Cámara y tres (3) ediles. El segundo perfil más victimizado es el de candidatos a la Cámara de Representantes con veintiún (21) casos, les siguen los miembros de partidos políticos con catorce (14) casos, los periodistas con catorce (14) casos; y los exalcaldes con once (11) casos.



Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación (Pares).

Durante la etapa preelectoral y lo que ha avanzado de la electoral, los sectores más victimizados han sido aquellos que, a nivel local, hacen parte de las coaliciones de gobierno (29%), según el Estatuto de la Oposición. Esto significa que los partidos que se declararon en gobierno a nivel local son los que han tenido mayor tendencia a ser sujetos de hechos victimizantes.

Esto coincide con partidos alternativos que, luego del cambio político en muchos municipios donde llegaron a gobernar, empezaron a ser amenazados por la violencia.

Llama la atención que también existe una violencia significativa contra aquellas personas que son miembros de un partido político, son servidoras públicas o denunciante de corrupción (Gráfico No. 4).

1. Contra los partidos de gobierno se registraron cincuenta y ocho (58) hechos que dejaron sesenta y cinco (65) víctimas.
2. Contra partidos de oposición se registraron treinta y seis (36) hechos que dejaron cuarenta y nueve (49) víctimas.
3. Contra partidos independientes se registraron veintitrés (23) hechos que dejaron veintitrés (23) víctimas.
4. Finalmente, debido a que en el seguimiento se registran funcionarios públicos, periodistas o candidatos cuyos avales no fueron otorgados por partidos u organizaciones que se hayan declarado de gobierno, oposición o independiente, no es posible asignarles una coalición oficial, por lo que en setenta y seis (76) hechos hubo ochenta y cinco (85) víctimas a las que no fue posible identificarles una alineación partidista.



Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación (Pares).

A nivel de partidos, de aquellas víctimas que tienen una filiación partidista (174), las que han sido más victimizadas son los miembros de la Coalición del Pacto Histórico, que hoy representan el 10% de las víctimas con filiación partidista. Les

siguen los miembros del Partido Liberal que también son el 10%. Finalmente, cierran los miembros del Centro Democrático, con el 9% y los del Partido Conservador con el 8% como parte de los más victimizados (Gráfico 6).



Elaboración: Fundación Paz & Reconciliación (Pares).

Durante la etapa preelectoral y lo que va de la etapa electoral, los hechos victimizantes se registran en 28 (87,3%) de los 32 departamentos de Colombia, más el Distrito Capital. Dado el número de hechos, no es posible identificar sistematicidad contra alguno u otro sector en el

territorio nacional; de hecho, hasta el partido del Gobierno Nacional hace parte de los más victimizados. Sin embargo, sí es posible notar que en los últimos meses han aumentado los hechos de violencia, especialmente contra los miembros de la coalición del Pacto Histórico.

## Los perpetradores

Después de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno colombiano y las extintas FARC-EP, se ha venido dando un reacomodamiento del orden criminal en los territorios, lo que en muchas zonas del país ha significado un escalamiento del conflicto. Tal es el caso en regiones

como el pacífico nariñense, el norte del Cauca, el Bajo Cauca antioqueño, y recientemente en Arauca, con el posicionamiento del ELN, entre otros. Una muestra de ello fueron los recientes paros armados desarrollados por el ELN y Clan del Golfo (Autodefensas Gaitanistas

de Colombia) en departamentos como Arauca, Norte de Santander, Córdoba, Chocó y Antioquia.

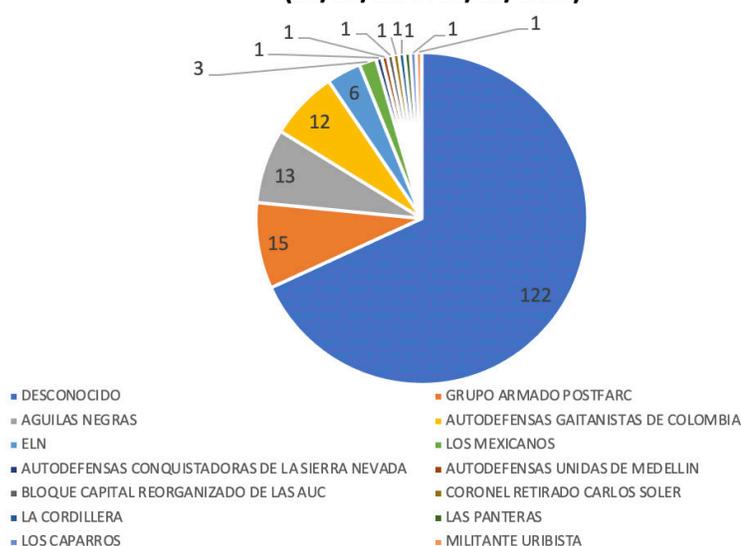
De acuerdo con la información recolectada para este informe, en la mayoría de los casos no ha sido posible esclarecer cuáles grupos o estructuras cometen estos actos. De los ciento setenta y nueve (179) hechos registrados por Pares, en ciento veintidós (122), el 68% de los casos, se desconoce al agente perpetrador.

En el otro 32% de los hechos se identificaron como presuntos agentes perpetradores a Grupos Armados Post-FARC (GAPF o disidencias), en 15 hechos; a grupos paramilitares o de autodefensa, como se autodenominan, Autodefensas Gaitanistas, en 12 hechos; al ELN en 6 hechos; a un grupo que se autodenomina Fuerzas Armadas Revolucionarias Mexicanas (FARM), que opera principalmente en Chocó, conocido como ‘Los Mexicanos’, en 3 hechos; a las ‘Autodefensas

Conquistadoras de la Sierra Nevada, en 1 hecho; a las ‘Autodefensas Unidas de Medellín’, en 1 hecho; a ‘Los Caparros’, en 1 hecho; y, finalmente, a una organización que se hace llamar el ‘Bloque Capital Reorganizado de las AUC’, en 1 hecho. Aparecen en este informe la banda ‘La Cordillera’, que presuntamente estaría detrás de la planeación de un atentado contra el candidato Gustavo Petro, y el registro de una amenaza que un coronel retirado habría hecho a un denunciante de corrupción en Cali.

Adicionalmente, se cuentan nuevamente a las ‘Águilas Negras’, en 13 casos, que también se registraban como actores victimizantes en 2019. Los panfletos como forma de intimidación fueron identificados en ciudades y departamentos como Antioquia, Bogotá, Cauca, Córdoba, Sucre, La Guajira, Chocó o Magdalena, donde las ‘Águilas Negras’, las ‘Autodefensas Gaitanistas’ y ‘Los Mexicanos’ amenazaron a políticos, activistas y periodistas.

**Gráfico No. 7. Hechos asociados por agente perpetrador identificado (13/03/2021-13/05/2022)**



Elaboración: Pares.



**Pares**

**Fundación Paz & Reconciliación**